

CARTA DE CESION

Esta cesión de acciones se ejecuta y entra en vigencia el 3 de Septiembre de 2015

ENTRE

CARLOS ENRRIQUE VELASCO ANGULO (el cedente) propietario del 30% de las acciones de la compañía SIMACOV S.A. con RUC 0891745761001 domiciliada en la San José Obrero y Séptima avenida de la parroquia 5 de agosto del Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas.

Y

RICARDO ANDRES VELASCO VITE persona física domiciliado en la San José y Obrero y Séptima avenida de la parroquia 5 de agosto del Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas.

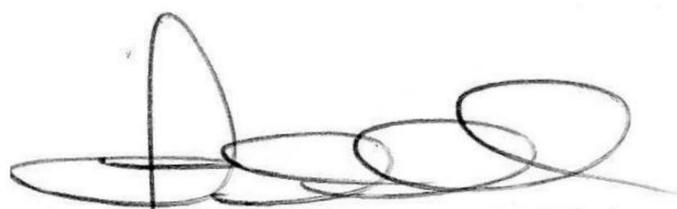
TERMINOS

1. Por el monto recibido, del cual se acusa recibo, el Cedente cede todos los intereses y beneficios al Beneficiario de las 30.000 acciones que tengo en **SIMACOV S.A.** que se comprueban según ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
2. El cedente garantiza al Beneficiario que las Acciones se han pagado en su totalidad y que las acciones del Cedente se encuentran libre de todo gravamen

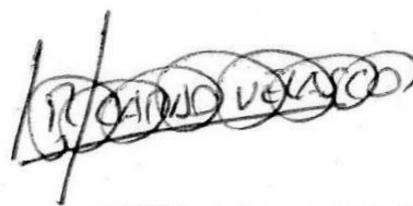
EN FE DE LO CUAL las partes celebran este contrato en la fecha anteriormente especificada

CEDENTE

BENEFICIARIO



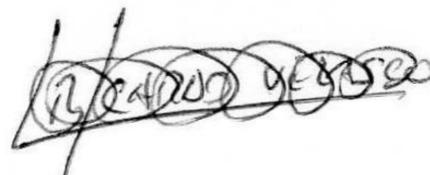
CARLOS ENRRIQUE VELASCO ANGULO
0800667990



RICARDO ANDRES VELASCO VITE
0803717198



MARITZA IVANOVA CAICEDO ANGULO (conyugue)
0801220187



RICARDO ANDRES VELASCO VITE
Representante Legal **SIMACOV S.A.**